

Exp. 3273.-I-468/75.- y I.M.Agreg. 39.713/75 y 40461/75.- D.E.-

La Plata, 12 de octubre de 1975.-

Señor Intendente Municipal

D. JUAN PEDRO BRUN

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria n° 17, celebrada el día 30 de setiembre ppdo., ha sancionado sobre tablas con el voto nominal la siguiente:

ORDENANZA N° 4212

Artículo 1º.- Ampliase en la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MILLO-
----- NES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 42.718.664) la siguiente partida del Cálculo de Recursos vigente:

SECCION 1 - INGRESOS CORRIENTES

SECTOR 2 - DE OTRAS JURISDICCIONES

RUBRO 3 - OTROS INGRESOS

Sub-rubro 1 - Subvenciones provinciales

Apartado 6 - Subsilio provincial Incremento
salarial junio/diciembre

\$ 42.718.664.-

Artículo 2º.- Ampliase en la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLO-
----- NES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOSCIENTOS -
OCHENTA Y DOS (\$ 39.959.282) la partida del Presupuesto de Gas-
tos vigente que se detalla a continuación:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECCION 1 - EGREGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 2 - Retribuciones Globales

Partida Parcial 5 - Para pago Incremento salarial
junio/diciembre

\$ 39.959,282

////////

///

Artículo 3º.- A los efectos de dotar al Concejo Deliberante de ----- los fondos que le corresponden, ampliase en la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE-MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$ 2.759.382) la siguiente partida del Presupuesto de Gastos vigente:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 4 - A CLASIFICAR

INCISO 2 - PARA CUMPLIMIENTO ORDENANZAS AÑO 1975 \$ 2.759.382

Artículo 4º.- De forma.-

FºO: BERTA ROSA CENTENARI HEREDIA.- Presidente Interino del Concejo Deliberante.-

" Dr. OSCAR A. MARTINI.- Secretario del Concejo Deliberante.-

REGISTRADA BAJO EL Nº 4212.-

La Plata, 6 de octubre de 1975.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-

FºO: JUAN F. BRUN.- Intendente Municipal

" Lic. ROBERTO COCONI.- Secretario de Coconi.- Secretario de Gobierno (Interino)

ES COPIA.-

Hs.-